



## **CORTE NORTEAMERICANA NIEGA SOLICITUD DE ECHOSTAR PARA RESTRINGIR COBERTURA SATELITAL Y POR CABLE DE AZTECA AMERICA**

**— Azteca America espera reforzar su expansión en el mercado hispano de los  
Estados Unidos —**

### **PARA SU DISTRIBUCIÓN INMEDIATA**

**Ciudad de México, 3 de abril de 2003**—TV Azteca, S.A. de C.V. (NYSE: TZA; BMV: TVAZTCA), uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo anunció hoy que una corte de distrito de Estados Unidos ha negado la solicitud de Echostar para lograr una orden de suspensión preliminar en contra de la compañía que habría impedido a la compañía la distribución directa o indirecta de su programación de Azteca 13 a través de operadores de cable y vía satélite en los Estados Unidos.

Como se anunció previamente, el 25 de junio de 2002, Echostar presentó una demanda contra la compañía en la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, argumentando que, debido a la distribución de segmentos de su programación de Azteca 13 a las estaciones afiliadas a la cadena Azteca America en los Estados Unidos (la cadena de televisión en español propiedad de la compañía), quien retransmite la programación en cable y satélite en ejercicio de sus derechos de distribución obligatoria (must-carry) y de consentimiento de retransmisión, la compañía incumple con las provisiones de exclusividad de su acuerdo con Echostar.

“Estamos muy satisfechos con la determinación de la corte de distrito en cuanto a negar la solicitud de Echostar para una orden de suspensión preliminar”, dijo Luis J. Echarte, el Presidente y Director General de Azteca America. “Con esta resolución, podemos continuar con la estrategia de complementar la distribución de nuestra cadena de televisión con cobertura de cable local y vía satélite. Continuaremos defendiendo nuestros derechos bajo el acuerdo con Echostar para proveer la programación de la más alta calidad a nuestro creciente número de estaciones afiliadas en los Estados Unidos. Estas son excelentes noticias para nuestra cadena, nuestros afiliados y nuestros televidentes, quienes gozarán de programación de calidad en español en sus sistemas locales de cable y satélite”, añadió el señor Echarte.

El juicio ahora seguirá su curso normal respecto al acuerdo, el cual no debiera terminar después de Marzo 2005, y, si el juicio finalmente concluye con un fallo adverso para la compañía, podría resultar en una sentencia de daños contra ella (que la compañía considera no sería contrario a ella en forma importante). O podría haber una orden de suspensión permanente que, si aplica, tendría un efecto adverso en la habilidad de Azteca America para proveer a sus estaciones afiliadas en EUA la programación de Azteca 13, al menos hasta Marzo 2005.

### **Perfil de la Compañía**

TV Azteca es uno de los dos mayores productores de contenido en español para televisión en el mundo, operando dos canales nacionales de televisión en México, Azteca 13 y Azteca 7, a través de más de 300 estaciones locales propias y operadas en México. Las afiliadas incluyen a Azteca America Network, la nueva compañía de televisión enfocada al mercado hispano en los Estados Unidos, Unefon, la compañía de telefonía celular enfocada al mercado masivo en México, y Todito.com, portal de Internet para hispanohablantes en América del Norte.

*Con excepción de la información histórica, los asuntos discutidos en este comunicado son conceptos sobre el futuro que involucran riesgos e incertidumbre que pueden ocasionar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los proyectados. Otros riesgos que pueden afectar a TV Azteca se identifican en la forma 20-F y otros documentos relacionados con la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos.*

#### **Relación con Inversionistas:**

Bruno Rangel  
5255 3099 9167  
jrangelk@tvazteca.com.mx

Omar Avila  
5255 3099 0041  
oavila@tvazteca.com.mx

#### **Relaciones con Prensa:**

##### **En Los Angeles**

Carmen Lawrence or Sonia Peña  
Weber Shandwick  
310-407-6570 ó  
310-407-6589  
clawrence@webershandwick.com, spena@webershandwick.com

##### **En la Ciudad de México**

Daniel McCosh o Tristán Canales  
5255-3099-0059 ó  
5255-3099-1441  
dmccosh@tvazteca.com.mx, tcanales@tvazteca.com.mx